



LAS PAUTAS DE MANTENIMIENTO DEL JARDÍN

Este documento suplementa la forma "La Autorización y Las Responsabilidades de los Jardineros."

El Propietario del Jardín solicita a **Jardines Urbanos de Denver (DUG)** para asegurar que los participantes mantengan sus parcelas del jardín limpias, atractivas y ordenadas en todos momentos *especialmente* durante el invierno. El jardín tiene que mantener una apariencia unificada a los propietarios, los oficiales de la ciudad y también al público general no-jardinero. Para este fin, DUG estableció los siguientes requisitos para todos los participantes. Al mínimo, hay tres beneficios que vienen de un jardín bien mantenido:

- 1) **que siga en buena posición el permiso de uso con el propietario**
- 2) **que dueños, vecinos y no-jardineros disfruten y reconozcan el jardín como algo de valor en la comunidad.**
- 3) **que su jardín albergará menos plagas y malas hierbas, y que será más sano desde temporada a temporada.**

DUG sirve como el titular del permiso de uso, el agente del agua, el asegurador, la corporación autorizada como 501-c-3 y el representante principal de los participantes del jardín a los oficiales de la ciudad. Por favor, recuerde que es muy difícil por solo unos jardineros hacer todo el trabajo; todos deben hacer su parte. Vease la participación en el jardín comunitario como un privilegio. El personal de DUG y sus voluntarios trabajan muy duro para desarrollar jardines nuevos en barrios donde este privilegio todavía no existe. Además, siempre estamos trabajando para instalar mejoramientos en los jardines ya en existencia. Es difícil dedicar nuestros recursos limitados a la limpieza de los jardines actuales. Ésto también va en contra de nuestra misión para "darle poder" para que los jardines sean autosuficientes. Sin embargo, DUG es cometido a dar asistencia de limpieza a los jardineros cuando el jardín no está de acuerdo con las guías y esté en peligro de perder el permiso de uso.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

1. **SU PROPIA PARCELA:** Cada parcela debe estar sin malas hierbas, plantas muertas, cargas y basura. Cada otoño, deben revolver el abono y el material orgánico en tierra y cúbralo con una capa de mantillo o un cubierta de paja para regular la temperatura y retener la humedad de la tierra en el invierno. Ésto hace que el terreno del jardín se vea que esté atendido a las persona que pasen por el jardín. Es importante que entienda que todos los jardineros tienen un papel significativo y una responsabilidad en cuanto al sostencia del jardín. Cualquier planta perenne en su parcela debe aparecer bién cuidado. Además, usted es responsable para el mantenimiento de la área inmediatamente adjunto a su parcela, incluyendo caminos, contenedores de abono, el área de basura, la cerca y los espacios comunes del jardín.
2. **ESTRUCTURAS VERTICALES:** Estructuras para animar el crecimiento vertical se puede incluir árbore, triéis, ramas de árboles en forma de marcos, secciones de cercas, y reja. Solo se permite estas estructuras durante la temporada de siembra y crecimiento si son funcionales, ordenadas, seguras, y atractivas. DUG prohíbe el uso de materiales blancos o en colores claros, "chatarra" de madera y pipas. Si usted desea estructuras estacionales, píntelas con los colores del "tema" del jardín, el color negro o verde oscuro. Estructuras verticales que son usadas para el cultivo deben estar en buena condición y contribuir a la apariencia unificada del jardín en general. Reja de tomate, postes de frijol, palos o pequeños triéis deben ser de madera o alambre delgado/fino. Todas estructuras de cultivo deben ser desarmadas y removidas después de la temporada de cultivo. Cualquier estructura permanente en el jardín será permitida cuando esté en buena condición y se vea atractiva desde la calle. Basado en el permiso de uso, DUG tiene que aprobar todas las estructuras permanentes nuevas antes de construir.
3. **ALMACENAMIENTO DE ESTRUCTURAS ESTACIONALES:** no se autorizan dejar afuera durante la temporada después de cultivo los siguientes artículos, y deben ser desarmados y almacenados en el albergue del jardín o removidos del área cuando no estén empleados:

*sillas y bancas individuales,	*jaulas de alambre, cercos,	*montón de ladrillos y piedras
*zapatos, ropa (solo en el almacén)	*maceteros de plástico, herramientas	
*botellas de agua, o de leche	*palos, postes de metal "t",	*carruchas, vagón,
*bolsas de abono o hojas,	*cubetas, contenedores de plástico,	*pipas, mangueras y boquilla
*arte del jardín no permanente		
4. **CONTENEDORES DE ABONO:** Desanimamos los contenedores individuales de abono. Generalmente ellos distraen de la apariencia unificada del jardín. Sin embargo, apoyamos el uso y mantenimiento de un contenedor de abono comunitario. Todo el material que se usa en los contenedores de abono tiene que ser cortado en piezas de uno o dos pulgadas antes de que se lo añadan. Bolsas de plástico de plantas secas, pasto cortado y hojas no se permite almacenar

en su jardín en ningún momento. Para las personas que pasen por el jardín, aparecen como bolsas de basura. No se permite almacenar bolsas no abiertas de tierra, abono o fertilizante en su jardín. Corte y desparrame estos materiales en su parcela inmediatamente, para permitir la descomposición e integración con la tierra. Considerese técnicas de la tierra en trincheras u hoyos para hacer abono.

Si hay la necesidad de más contenedores comunitarios de abono o de entrenamiento sobre el abono en su jardín, póngase en contacto con DUG. Les asistiremos con la compra o construcción de contenedores comunitarios nuevos o adicionales como sea deseado.

5. **LIMITES DE LAS PARCELAS:** Se desaniman los cercos alrededor de parcelas individuales. Se hacen difícil para remover las malas hierbas y pueden con rapidéz causar que el jardín aparezca fea. Los limites de parcelas deben formarse por una orilla libre de malas hierbas entre su parcela y la de su vecino o el camino ajunto. Con la aprobación del comité de dirección, usted puede poner material apropiado (menos de 12" de alto) alrededor de la parcela, que esté en buena condición y bién cuidado. Desanimamos el uso de "trociitos/restos" del material como ladrillos quebrados y sementó; fragmentos pequeños de arenisca o pavimento; trocitos/restos de madera, metal o plástico; y cerco de alambre blanco. También desanimamos el uso de madera de construcción tratada a presión; madera de cedro es una buena alternativa no-toxica. Idealmente, el comité de dirección del jardín, les dará información a todos los jardineros, de los materiales preferidos, los cuales contribuyen a la apariencia unificada del jardín.

Si usted no puede costear las estacas de madera para su parcela que está en buena condición, por favor póngase en contacto con DUG y aremos lo posible para asistir sus necesidades.

6. **TODO EL JARDIN ES LA RESPONSABILIDAD DE TODA LA COMUNIDAD:** Todos deben tomar responsabilidad por el mantenimiento de las áreas comunitarias del jardín, tales como:
- | | |
|------------------------------|------------------------------|
| *los contenedores de abono | *árboles, flores, y el pasto |
| *áreas de caminos y el patio | *áreas de basura |
| *el almacén de herramientas | |

RESPONSABILIDADES DE DUG

DUG está disponible para asistir a todos los jardines comunitarios con riegos, cercos, podar los árboles, almacenes de herramientas o cajas de herramientas, bancas, y caminos. Si su jardín propone instalar estos tipos de mejoramientos, es la responsabilidad de DUG dar aprobación y supervisar que sea incluidos en nombre del propietario del jardín y de las agencias de la ciudad como: Inspección de Propiedad, Escuelas Públicas, Trabajo Público, Comercio de la Ciudad, y Agua de Denver.

Al seguir las guías para el "Mantenimiento del Jardín," usted contribuye al esfuerzo continuo de DUG para asegurar que el privilegio de jardinería continúe a través de la ciudad. Por favor recuerde que su jardín puede ser un ejemplo negativo o positivo de un jardín que afecta la habilidad de DUG para asegurar espacio para jardines en otros barrios y empezar proyectos nuevos.

DUG asegura fondos para mejoramientos del jardín, capacitación y seguro del lugar. En cambio, se requiere que DUG reporte a las agencias fundadores y las fundaciones en cuanto a la posición y los beneficios de sus contribuciones. DUG debe reportar, en nombre de usted, a vecinos y agencias de la ciudad, tales como: Inspección y Servicio de Propiedad, Manejado de Comercio, Servicios del Desarrollo de Viviendas y Barrios, Parques y Recreación y Escuelas Públicas. Sus esfuerzos para mantener su jardín permiten que DUG pueda enfocar nuestros recursos en desarrollar nuevos jardines y instalar mejoramientos capitales en jardines ya en existencia.